



RESOLUCIÓN O N° 138

ANT.: Resolución O N° 68, del 29 de mayo de 2017, de esta Dirección Regional.

MAT.: Modifica nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Chimbarongo, para la Segunda Votación Elección Presidencial 2017.

RANCAGUA, 23 NOV. 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 35, del DFL N° 2, del año 2017 que fija el Texto Refundido, Coordinado, y Sistematizado de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N° 367, del 4 de agosto del 2016, del Servicio Electoral, y la Resolución O N° 68, que determina la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda, en la comuna de Chimbarongo.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 68, del 29 de mayo de 2017, del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017 en la comuna de Chimbarongo, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento existente, sobre los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resultó conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado, respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y Consejeros Regionales, y Segunda Vuelta Presidencial.

3. En atención a lo informado por la Ilustre Municipalidad de Chimbarongo, con relación al espacio público N° 1, "Plaza Villa Miraflores (PP)", el cual se encuentra en proceso de mejoramiento por Proyecto de Inversión, en consecuencia, está inhabilitada para el despliegue de propaganda electoral, y siendo la fecha estimada de término de obras en febrero del año 2018.

RESUELVO:

Elimínese a contar de esta fecha, respecto de la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, para la Segunda Votación Elección Presidencial 2017, en la comuna de Chimbarongo, el anterior espacio público N° 1 denominado "Plaza Villa Miraflores (PP)", quedando conforme al anexo que forma parte de la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

WMC/MRR
DISTRIBUCION:

- Señor(a) Alcalde(sa) de la comuna de Chimbarongo.
- Directivas Regionales de los partidos políticos.
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral.
- Oficina de partes (VI)

RODRIGO DIAZ OYARZUN
DIRECTOR REGIONAL VI REGION



**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA DESPLIEGUE DE PROPAGANDA ELECTORAL
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

**DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO
O'HIGGINS**

Región:

Comuna:

CHIMBARONGO

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA DE ARMAS CHIMBARONGO (PP)	CALLE BLANCO ENCALADA	90	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	2 Tramos de 45 y 45 metros de largo y 1 metro de ancho
2	PLAZA PARQUE LOS POETAS SUR	PLAZA UBICADA EN SECTOR URBANO DE CHIMBARONGO, CERCANA A CALLE MAXIMO VALDES	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Noroeste	5 Tramos de 25, 17, 20, 18 y 20 metros de largo y 1 metro de ancho
3	PLAZA RENE SCHNEIDER	PLAZA UBICADA EN SECTOR URBANO	100	Iniciando desde el Noreste en Dirección Noroeste	5 Tramos de 16, 20, 22, 16 y 26 metros de largo y 1 metro de ancho
4	PLAZA VILLA CARDENAL SILVA HENRIQUEZ	PLAZA URBANA DE LA CIUDAD CON PRESENCIA DE ARBOLES	100	Iniciando desde el Noreste en Dirección Noroeste	3 Tramos de 43, 34 y 23 metros de largo y 1 metro de ancho
5	PLAZA DE ARMAS CHIMBARONGO 2	CALLE CARMEN LARRAIN	114	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	3 Tramos de 38, 38 y 38 metros de largo y 1 metro de ancho



**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA DESPLIEGUE DE PROPAGANDA ELECTORAL
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

6	ESPACIO PUBLICO ACCESO DE CHIMBARONGO (PP)	CALLE PISAGUA - PANAMERICANA SUR	65	Iniciando desde el Norte en Dirección Oeste	2 Tramos de 35 y 30 metros de largo y 1 metro de ancho
7	ESPACIO PUBLICO CALLE MAXIMO VALDES	ENTRE CARMEN LARRAIN Y BLANCO ENCALADA POR MAXIMO VALDES	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
8	ESPACIO PUBLICO CALLE MAXIMO VALDES 2	ENTRE CALLE SAN LUIS Y HACIA EL NORTE POR MAXIMO VALDES	101	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 101 metros de largo y 1 metro de ancho
9	PLAZA ROSENDO JARAMILLO (PP)	MIRAFLORES CON JARAMILLO	65	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	2 Tramos de 35 y 30 metros de largo y 1 metro de ancho